



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 269043	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 7 DICIEMBRE 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61B13/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION <p style="text-align: center;">" DEPRESOR DE LENGUA "</p>
--

71 SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. Malcolm Richard RAVEN.</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">1 Lords Hill Farm House, Frinsted, Kent, Inglaterra.</p>
--

72 INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">El solicitante.</p>
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.</p>

La presente invención se refiere a depresores de lengua, es decir, instrumentos para deprimir o presionar la lengua a fin de facilitar el examen médico de boca y garganta y proporcionar un depresor de lengua perfeccionado.

5 Actualmente, los depresores de lengua más ampliamente utilizados son elementos planos y alargados de una anchura uniforme con esquinas redondeadas en sus respectivos extremos. Se utiliza por lo general el mismo tamaño de depresor tanto para adultos como para niños con el resultado de que en este último caso ocasionan con frecuencia incomodidad al niño e impiden innecesariamente la visión al usuario.

10 Una finalidad de esta invención es el de aportar un depresor de lengua mejorado dotado de dos hojas depresoras de la lengua de diferente tamaño, de manera que se puedan disponer sobre el mismo instrumento hojas de tamaño adecuado para los adultos y los niños, y cuyo uso resulte adecuado.

15 Conforme a la presente invención, se aporta un depresor de lengua que comprende un mango alargado desde cada uno de cuyos extremos se extiende una hoja respectiva provista de una superficie esencialmente plana que ha de entrar en contacto con la lengua, siendo dichas hojas de anchuras diferentes y teniendo la superficie destinada a entrar en contacto con la lengua, de cada una de las hojas, una textura apropiada para ajustarse a la lengua.

20 Resulta conveniente que las hojas se proyecten en disminución hacia sus respectivos extremos del mango desde el cual se extienden, alargándose longitudinalmente (con respecto a dicho mango). De preferencia, cada una de las hojas
25 presentará una configuración de perfil sectorial en general.

Para ayudar a la depresión de la lengua, la superficie de cada hoja que ha de entrar en contacto con la misma estará texturada para sujetarse a la lengua. Dicha superficie puede tener una pluralidad de depresiones, especialmente hoyuelos parcialmente esféricos, para suministrar la deseada sujeción de la lengua.

Los bordes de la hoja serán por lo general arqueados para reducir así el riesgo de corte o raspadura de la lengua o de la boca en el uso.

Resulta ventajoso que el mango tenga una superficie texturada para facilitar la aprehensión del mango entre los dedos, usualmente el pulgar y el índice, de un usuario del depresor de la lengua. Dicha superficie puede estar dotada de una pluralidad de ranuras paralelas transversales para proporcionar la requerida acción de aprehensión. Actualmente se prefiere un mango de un perfil de configuración oval en general.

El depresor de lengua puede confeccionarse en cualquier material adecuado, tal como madera, cerámica o, de preferencia, plástico.

Damos a continuación una descripción, a modo de ejemplo solamente, y con referencia a los dibujos que se acompañan, de un depresor de lengua de acuerdo con una forma de realización preferida en la actualidad, de la invención.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva de un depresor de lengua.

La figura 2, es una vista lateral, parcialmente en corte, del depresor de lengua de la figura 1, pero a diferente escala.

La figura 3, es una vista en planta del depresor de lengua de la figura 1.

La figura 4, es un corte practicado sobre la línea A-A de la figura 3.

5 La figura 5, es un corte practicado sobre la línea B-B de la figura 3.

La figura 6, es un corte practicado sobre la línea C-C de la figura 3.

10 La figura 7, es una vista inferior en planta de una hoja del depresor de lengua de la figura 1, pero a diferente escala.

Con referencia a los dibujos, diremos que un depresor de lengua, indicado en general en -1-, se ha moldeado como artículo integral en un material plástico. Tiene un mango alargado (2) de perfil en configuración general oval. Con unas hojas (3, 4) que se proyectan desde sus respectivos extremos. La superficie superior del mango (2) es plana y está formada con una pluralidad de muescas o ranuras (5) que se extienden transversalmente y en disposición paralela, para facilitar la aprehensión del mango entre los dedos del usuario.

15 Las hojas (3, 4) son de anchos diferentes, con lo que la hoja (3) está adaptada para ser utilizada en adultos, mientras que la hoja (4) está concebida para uso en los niños. Cada hoja tiene una forma de perfil sectorial en general en disminución hacia su respectivo extremo de mango y todos sus bordes están radiados para presentar una orilla lisa respecto a la boca. Se ha dispuesto una nervadura (6, 7) arqueada y convexa respectivamente en cada extremo del mango para reforzar la unión de la hoja a éste. En la superficie infe-

20

25

30

rior de cada hoja (3, 4), hay una pluralidad de hoyuelos (8) parcialmente esféricos, cuya misión es permitir que la hoja se sujete a la superficie de la lengua, añadiendo con ello una fuerza de depresión de la lengua mediante la hoja.

5 En el uso, el usuario toma el mango (2) y selecciona una de las hojas (3, 4) para ser insertada en la boca del paciente. Se sitúa la hoja elegida sobre la superficie superior de la lengua del paciente y se desplaza el mango para aplicar presión sobre la lengua con la hoja, deprimiendo así la lengua y facilitando la inspección de boca y gárganta del paciente. Los hoyuelos impiden que la hoja se escurra saliéndose de la lengua.

10 En un depresor de lengua típico (1), el material plástico es polipropileno y la longitud total es de aproximadamente 150 mm. La hoja mayor (3) tiene una longitud aproximada de 50 mm y aproximadamente una anchura de 25 mm, mientras que la hoja menor (4) tiene una longitud aproximada de 45 mm y una anchura aproximada de 15 mm. Ambas hojas (3, 4) son de un grueso aproximado de 2,5 mm y tienen un extremo arqueado de un radio aproximado de 20 mm. Los bordes laterales de la hoja (3) tienen un radio de unos 115 mm, mientras que los de la hoja (4) tienen un radio de aproximadamente 140 mm. Los hoyuelos tienen un radio esférico de aproximadamente 1,5 mm y una profundidad de 0,5 mm y están espaciados en la disposición que aparece en la figura 7, quedando sus centros dispuestos a aproximadamente 2,1 mm.

20 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

30

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5

10

15

20

25

30

5
10
15
20
25
30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1).- Depresor de lengua, c a r a c t e r i z a -
d o porque comprende un mango alargado desde cada uno de
cuyos extremos se extiende una respectiva hoja dotada de una
superficie esencialmente plana destinada a entrar en contac-
to con la lengua, siendo dichas hojas de anchuras diferentes
y estando la superficie de cada hoja destinada a entrar en
contacto con la lengua texturada para su mejor sujeción a la
lengua.

2).- Depresor de lengua, según la reivindicación
1), caracterizado porque cada hoja va en disminución hacia
los respectivos extremos del mango desde el cual se proyec-
tan las mismas.

3).- Depresor de lengua, según la reivindicación
2), caracterizado porque cada hoja es alargada longitudina-
lmente (con respecto al mango).

4).- Depresor de lengua, según la reivindicación
3), caracterizado porque cada una de las hojas tiene una con-
figuración de perfil sectorial en general.

5).- Depresor de lengua, según cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la indi-
cada superficie presenta una pluralidad de depresiones.

6).- Depresor de lengua, según la reivindicación
5), caracterizado porque tales depresiones son hoyuelos par-
cialmente esféricos.

7).- Depresor de lengua, según cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizado porque todos los
bordes de las hojas son arqueados.

8).- Depresor de lengua, según cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el mango

tiene una superficie texturada para facilitar la presión del mango entre los dedos del usuario del depresor.

9).- Depresor de lengua, según la reivindicación 8), caracterizado porque el mango tiene una pluralidad de muescas transversales paralelas.

10).- Depresor de lengua, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el mango tiene una configuración general de perfil oval.

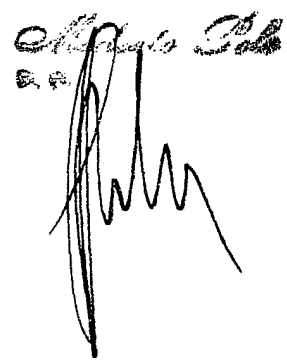
11).- Depresor de lengua, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque está moldeado en materiales plásticos.

12).- "DEPRESOR DE LENGUA", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 7 de Diciembre de 1982.

P. A.

Alfonso Gallo


5

10

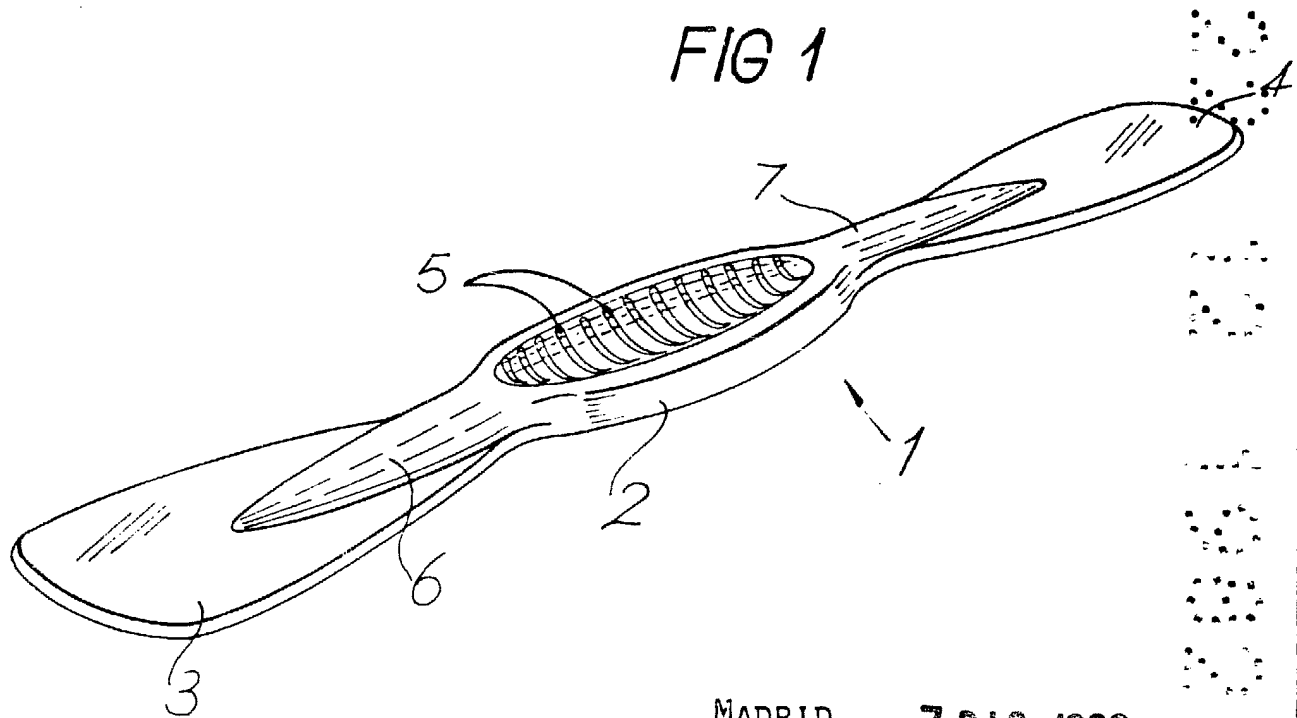
15

20

25

30

269043

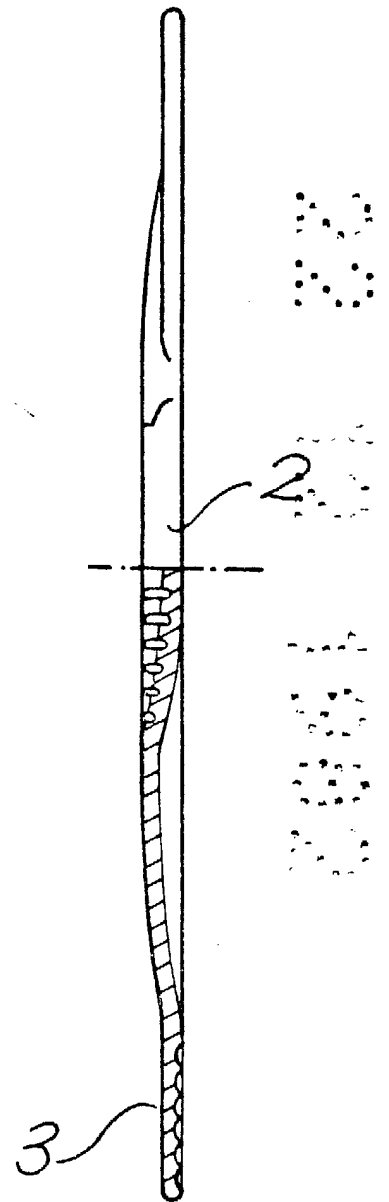
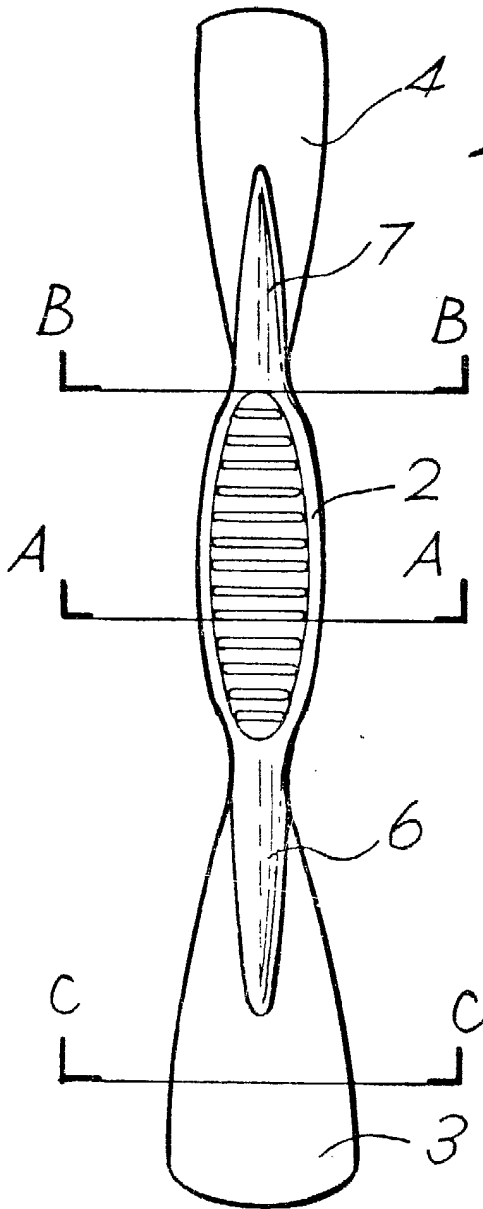


MADRID, 7 DIC. 1982
Malcolm Raven
D.F.

269043

FIG 3

FIG 2



MADRID, - 7 DIC. 1982

Malcolm Raven
Palo Alto, CA

ESCALA VARIABLE

269043

FIG 4

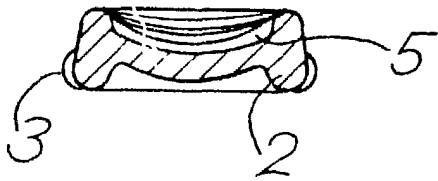
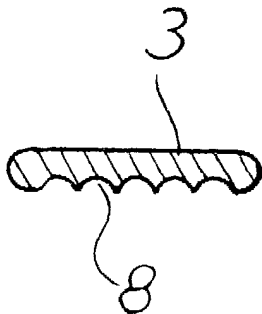


FIG 5



FIG 6



MADRID, -7 DIC. 1982

Malcolm Raven
S.A.

FIG 7

